

ACTIVOS EN RENTA GRUPO CORPORATIVO, S.A.

Reducción de Capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que el día 16 de septiembre de 2020 la Junta General Ordinaria de Accionistas de **ACTIVOS EN RENTA GRUPO CORPORATIVO, S.A.** en primera convocatoria acordó reducir el capital social de la Sociedad en la cifra de 166.945,78 € nominales, mediante la amortización de 27.778 acciones de un valor nominal de 6,01 €, de cada una ellas. La reducción tiene por finalidad la amortización de acciones propias que la sociedad mantiene en cartera a 31 de diciembre de 2019.

Este acuerdo de reducción del capital social se ejecutará una vez finalice del plazo para el ejercicio del derecho de oposición de los acreedores, que establece el artículo 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Madrid a 6 noviembre de 2020.

El Secretario del Consejo de Administración.
Don Angel Cañadas Bernal.